



HAL
open science

LA EVALUACIÓN EN EL AULA VIRTUAL

Rosa Amaro de Chacín, Rosanna Chacín Amaro

► **To cite this version:**

Rosa Amaro de Chacín, Rosanna Chacín Amaro. LA EVALUACIÓN EN EL AULA VIRTUAL. Voces de la Educación , 2017, 2 (3), pp.3-30. hal-02540342

HAL Id: hal-02540342

<https://hal.science/hal-02540342v1>

Submitted on 10 Apr 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LA EVALUACIÓN EN EL AULA VIRTUAL

THE EVALUATION IN A VIRTUAL CLASSROOM

Rosa Amaro¹

Rosanna Chacín²

¹Profesora Titular a D.Ex UCV, email: rosant34@gmail.com

²Profesora Agregado a D.Ex UCV, email: roschacin@gmail.com

Autor para correspondencia: rosant34@gmail.com

Resumen:

El tema de la práctica evaluativa se ha convertido en un foco de atención por parte de investigadores y especialistas, posiblemente asociado a las nuevas propuestas y tendencias pedagógicas y curriculares que reconocen la importancia de la evaluación como práctica pedagógica.

En este artículo se resalta el tema de la evaluación como uno de los componentes didácticos cuyo abordaje destaca, especialmente, al considerar la virtualidad como escenario de formación y los peligros que en este contexto acarrea su práctica, sobre todo cuando se reproducen procedimientos y herramientas propios de un escenario presencial. La mala práctica de trasladar lo que se hace en el aula presencial al aula virtual, descuida las implicaciones didácticas de un ambiente de aprendizaje diferente, de ahí la importancia de caracterizar y valorar la evaluación en escenarios virtuales.

Las reflexiones aquí incluidas, forman parte de un avance que deriva de una etapa inicial de investigación¹, en la cual prevalece la construcción de un referente teórico deseable, que permitirá la caracterización y valoración de prácticas evaluativas en entornos virtuales de enseñanza y de aprendizaje específicamente en la universidad, con el propósito de ofrecer el acompañamiento requerido por el docente para evitar la reproducción de vicios y hábitos evaluativos considerados inadecuados especialmente en esta modalidad.

Palabras clave: Evaluación, EVEA, práctica evaluativa, innovación, referente teórico

¹ Investigación PG-07-8765-2013/1 financiada por el CDCH de la UCV y enmarcado en la línea de investigación del doctorado Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas didácticas que utilizan tecnologías de la comunicación e información, también adscrita al CIES-Escuela de Educación de la UCV.

Summary: The topic of the evaluation practice has become a focal point on the part of investigators and specialists, probably linked to the new proposals and pedagogical and curricular tendencies that acknowledge the importance of the evaluation as a pedagogical practice.

The issue of the evaluation is highlighted in this article as one of the didactic components which approach is mainly emphasized considering the virtuality as a formation scenario and the dangers that in this context its practice brings, mainly when the procedures and tools that are reproduced are inherent of an in-person class. The bad practice of transferring what is done from an in-person class into a virtual class neglects the didactic implications of a different learning environment. It is there the importance of characterizing and appreciating the evaluation in virtual scenarios.

The thoughts included here, are part of an advance that comes from an initial stage of research in which the construction of a desirable theoretical referent prevails and allows the description and the assessment of evaluation practices in virtual environments of teaching and learning mainly at the university, with the purpose of offering the backing up required by the teacher to avoid the reproduction of flaws and evaluative habits considered inadequate specially in this mode.

Key words: evaluation, EVEA, evaluative practice, innovation, theoretical reference.

Recepción: 4 de junio **Aceptación:** 20 de junio

Forma de citar: Amaro, R. y Rosanna Chacín (2017) “La evaluación en el aula virtual”. Voces de la Educación, 2 (1) pp. 3- 30.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo, la evaluación es una de las actividades que forma parte del proceso didáctico y que necesariamente interactúa con los demás componentes que integran dicho proceso. Representa un acto de valoración de los procesos y productos derivados de una determinada intervención didáctica independientemente de su ámbito de acción. Normalmente, en su práctica educativa, el docente enfrenta los compromisos evaluativos con acciones más o menos comunes, lo cual implica ajustarse a las características propias de cada situación didáctica o instruccional, como es el caso de la formación a distancia basada en la virtualidad.

Desde esta perspectiva, y en concordancia con los principios del aprendizaje (socio-constructivista, significativo y colaborativo) ideales en todo proceso de formación virtual, en este artículo se elabora una aproximación teórica que servirá de base para la construcción y validación de un referente evaluativo que oriente la valoración de prácticas evaluativas en escenarios virtuales, con el objeto de potenciar fortalezas y superar las debilidades detectadas. En tal sentido, el artículo se estructura en dos apartados. En el primero se aborda la situación objeto de estudio, en el cual se contextualiza el problema y se justifica su importancia atendiendo a la pertinencia contextual, teórica y temporal de la temática, y se presentan algunos antecedentes que representan avances en el abordaje del estudio.

En el segundo apartado, se presenta una aproximación a la revisión teórica sobre algunos aspectos conceptuales referidos a la práctica evaluativa en el contexto universitario, la evaluación de los aprendizajes en la virtualidad y la construcción del referente deseable de comparación que permiten derivar las categorías de análisis sobre la práctica evaluativa, constituye la fase inicial de aproximación al propio objeto de estudio, lo cual permitirá efectuar las valoraciones necesarias para la toma de decisiones posterior. La operacionalización y aplicación de este referente comparativo en la práctica evaluativa virtual en el contexto universitario será objeto de otra publicación.

SITUACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La evaluación en cualquiera de sus escenarios, forma parte de la actividad cotidiana en las prácticas pedagógicas que implica un acto valorativo que requiere sistematización y rigurosidad. Sin embargo, muchas veces la evaluación se restringe a procesos de control de los aprendizajes y considera casi exclusivamente sus resultados, lo que ha sido muy evidente en los cursos convencionales/presenciales (Amaro, Cadenas y Altuve; 2008), probablemente, por desconocimiento de otras concepciones más coherentes con enfoques didácticos actualizados y por la escasa formación específica en el área de evaluación. Tomado en consideración que muchos de los profesores que optan por la modalidad virtual (o mixta) proceden de la modalidad presencial, no es difícil suponer el peligro de replicar los modelos, herramientas, instrumentos, etc. de una a otra práctica educativa, como ya se ha comprobado en varios de los estudios que más adelante se señalan.

De esta manera, la situación evaluativa que ya representa innumerables desafíos y suele evidenciar grandes debilidades y vicios en la presencialidad, constituye un aspecto que se debe atender con sumo cuidado en los escenarios de formación virtual, donde se crea una comunidad de personas, que acceden e interactúan con propósitos de aprendizaje con el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, independientemente del tiempo y lugar donde ocurren estas interacciones (Barberá y Badia; 2005).

En la actualidad, estos escenarios se conciben como una valiosa alternativa al servicio de la formación, que conjuga -o debe conjugar- armónicamente lo tecnológico, lo disciplinar y lo didáctico. En este trabajo, se focaliza este último aspecto: lo didáctico, sin descuidar su correspondencia con lo disciplinar (por razones obvias) y lo tecnológico, en atención a que es en estos ambientes virtuales -con el apoyo de las TIC- donde ocurre la instrucción, cuyos componentes, incluyendo la evaluación, deben ser cuidadosamente diseñados y ajustados a la modalidad.

Sin embargo, una gran cantidad de experiencias de carácter virtual, traslada la práctica evaluativa presencial con sus fortalezas y sus debilidades, muchas veces sin considerar los ajustes de contextualización necesarios y, peor aún, sin hacer un uso eficiente de lo tecnológico, vale decir, de las distintas herramientas que ofrece esta modalidad para llevar a cabo el acto evaluativo. Consecuentemente, es común que la práctica evaluativa en los escenarios virtuales se presente las siguientes situaciones:

- Se utilizan los patrones de la modalidad presencial desaprovechando las posibilidades que brinda la modalidad virtual.
- Se aprecia la escasa formación sobre la naturaleza de la modalidad virtual y sobre todo, enfoques pedagógicos desactualizados.
- Se emplea la Red como una herramienta para depositar la información en un texto plano, uno de los errores más significativos que se evidencian en la práctica. Docente virtual.
- Desconocimiento de las posibilidades, recursos y herramientas tecnológicas disponibles en la red para evaluar en escenarios virtuales. El Centro para la Investigación e Innovación de la Enseñanza (CERI) desarrolló en el 2006 un estudio cualitativo de prácticas en 19 centros de enseñanza superior de 13 países para entender mejor cómo se desarrolla el aprendizaje virtual. Entre sus conclusiones se señala que a pesar de que el aprendizaje virtual cada vez tiene más demanda en la educación superior,

Los errores de funcionamiento del aprendizaje virtual han eclipsado, al menos temporalmente, expectativas como un acceso más amplio y flexible a la enseñanza superior, innovación pedagógica, reducción de costes, etc. Al parecer, la disminución de las expectativas en el aprendizaje virtual se debe a que las herramientas utilizadas en la enseñanza de postgrado son tan limitadas que no logran estructurar procesos de enseñanza aprendizaje análogos a los desarrollados de manera presencial. (OECD, 2005, p2)

- El enfoque medicinal muy arraigado en el docente tradicional descuidando otros rasgos que permiten una visión más integral de la evaluación del aprendizaje.

- El peso que se le asigna a la evaluación sumativa, tal como lo señalaron Chávez y Martínez (2006, p.45) en cuanto a que “En las modalidades a distancia ha sido escasa la práctica de evaluación educativa que trascienda el objetivo de valorar solo el aprendizaje del alumno con fines de otorgar una calificación” desconsiderando la evaluación con propósitos formativos, especialmente con enfoques autoevaluativo y coevaluativo, indispensables en entornos virtuales de formación.

Concebida así, en la práctica evaluativa se desaprovechan las potencialidades que ofrece la virtualidad desde una perspectiva educativa, como aliada del docente y del propio estudiante, por lo que resulta imperativo, valorarla desde el punto de vista didáctico, para determinar si realmente cumple con las condiciones necesarias que garantizan una formación o servicio de calidad, y como corolario, introducir las mejoras que resulten pertinentes.

La práctica evaluativa ha sido siempre una de las actividades didácticas más controversiales, tanto para el docente como para el estudiante. Ciertamente, el docente en entornos virtuales enfrenta el compromiso evaluativo tal como lo haría en el sistema presencial y en algunos casos es posible aplicar algunos de sus procedimientos y herramientas, siempre que -entre otras cosas- se ajuste esta actividad a las características propias de la modalidad que se desarrolla. Desde esta perspectiva, y en concordancia con los principios del aprendizaje (socioconstructivista, significativo, situacional y colaborativo) ideales en todo proceso de formación universitaria y específicamente (más no exclusivamente) en escenarios virtuales, resulta fundamental abordar el estudio de las prácticas evaluativas que se vienen implementando como parte de su proceso de legitimación y valoración, así como de los resultados de aprendizaje que han sido mediados con el apoyo en las TIC.

Así, resulta importante analizar no sólo las actividades evaluativas que se aplican, sino sobre todo, las concepciones y creencias evaluativas y pedagógicas que las soportan.

En virtud de lo antes planteado, en este trabajo se asume la necesidad emergente de explorar cómo se está concibiendo y desarrollando la práctica evaluativa en los cursos virtuales que se desarrollan específicamente en la universidad, concretamente en algunas Escuelas de la UCV, cuyas implicaciones impactan en:

- Los estudiantes, en última instancia los receptores de un servicio que debe ser óptimo y que debe ofrecerle confianza y seguridad en su proceso y logros de aprendizaje significativos.
- La práctica pedagógica en general, en tanto que podría proveer información importante sobre la caracterización de la práctica evaluativa que vienen desarrollando los docentes en sus cursos alojados el campus virtual de esta universidad, lo que asegura su pertinencia interna y al mismo tiempo asegurar su optimización y potenciación.
- La calidad de las experiencias formativas que han sido avaladas institucionalmente por el sistema de Educación a Distancia de la UCV (SEDUCV), y de este modo

contribuir específicamente en lo relacionado con las políticas de calidad, control, seguimiento y evaluación de las experiencias institucionales de enseñanza a distancia basada en la virtualidad, focalizando el componente evaluativo.

- En la formación y actualización de los docentes de la Universidad, a través de su Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO-UCV), comprometidos con el desarrollo de procesos educativos desde la virtualidad, puesto que, a partir de los resultados de este estudio, se generan indicadores de calidad asociados a la función docente evaluativa, lo cual asegura su relevancia teórica.

Por las razones antes señaladas, en esta primera etapa del estudio, se plantea la importancia de construir un referente teórico que permita la caracterización, fundamentación y valoración de prácticas evaluativas en entornos virtuales de enseñanza y de aprendizaje (EVEA) en el contexto universitario.

Algunos antecedentes de la investigación

A pesar de que la evaluación es objeto habitual de estudio en escenarios virtuales, menos cambios se han producido en este componente (Fernández, Prendes y Sánchez; 2010), lo cual se aprecia en la mayoría de los antecedentes estudiados. No obstante, algunas investigaciones consultadas que se comentan a continuación, dan cuenta de la necesidad de abordar el estudio de las prácticas evaluativas en la virtualidad, toda vez que se trata de un componente indispensable para acreditar el aprendizaje.

El trabajo desarrollado por **Bautista, Borges y Forés (2006)**, resulta valioso para la presente investigación, en virtud de que los autores identificaron ciertos mitos o creencias vinculadas a la evaluación de aprendizajes en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en docentes, destacando la conveniencia de abordar programas orientados a las debilidades conceptuales que se reflejan en la práctica docente que desarrolla en los escenarios virtuales.

Colmenares (2007), reporta los resultados de una investigación sobre “Prácticas Evaluativas alternativas en contextos virtuales de aprendizaje” con el propósito de contribuir a la formación de los docentes y propiciar prácticas de autoevaluación y coevaluación, orientadas por la perspectiva denominada Evaluación Formadora, en la cual el protagonismo del participante y el desarrollo de la autonomía académica constituyen el eje central del aprendizaje.

Se diseñó un programa de Evaluación, dirigido a un grupo de 20 docentes. Se empleó la metodología de la investigación acción y las técnicas utilizadas fueron la observación, grupos focales y análisis de registros. Entre las conclusiones se destacaron los cambios significativos en las concepciones de la evaluación de los aprendizajes en contextos virtuales que tenían los docentes y se logró la participación de todos en la construcción de una nueva visión sobre la evaluación en estos escenarios.

Navia, García y Ramos (2007) desarrollan un análisis de prácticas de evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales desde el punto de vista axiológico. Se argumenta que la evaluación ocurre en un marco de tensiones y negociaciones entre los actores. Los autores destacan que en esta modalidad tienden a reproducirse prácticas de evaluación propias de

sistemas tradicionales empleados en espacios de formación presencial. Por otra parte, resaltan que al mantener un enfoque centrado en el alumno, la evaluación y la valoración tienen que formar parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Alonso y Yuste (2009), en su trabajo de investigación “La evaluación de los aprendizajes en formación virtual: Vías para la innovación”, presentan resultados de una experiencia desarrollada en un curso de Especialización en la Universidad de Extremadura, abierto a estudiantes de España e Iberoamérica, para el diseño e implantación de un modelo de evaluación No-Presencial en Enseñanza Superior On-line, entre 2007 y 2009. Se fundamentó en un enfoque constructivista del conocimiento donde el aprendizaje puede y debe evaluarse a lo largo del proceso formativo, utilizando tareas evaluadas desde la perspectiva del aprendizaje individual y grupal.

Entre sus objetivos, los investigadores se plantearon: 1) Demostrar la viabilidad de un sistema de evaluación para la enseñanza universitaria virtual totalmente fiable y con garantías de acreditación de conocimientos, sin necesidad de la presencia física del estudiante 2) Innovar modalidades de evaluación integral, formativa y basada en tareas. 3) Desarrollar y mejorar los sistemas de e-learning y demostrar la versatilidad del modelo evaluador para su uso por instituciones educativas y empresas que realicen e-formación y 4) Colaborar en la innovación y el cambio de los sistemas de enseñanza universitaria a distancia que, en términos generales, refuerzan modelos de enseñanza tradicional.

La muestra finalmente quedó conformada por 44 sujetos (10 profesores o tutores, 30 alumnos licenciados en distintas carreras y 4 expertos en enseñanza a distancia, dos de la Open University y un tercero de la UNED (España). Trabajaron con técnicas cualitativas de análisis de contenido, con el modelo de triple triangulación de: técnicas (cuestionarios, entrevistas y discusión grupal), Informantes (profesorado, alumnos y evaluadores externos) y Momentos (al inicio, a mitad de la experiencia, al final de la misma).

Los datos obtenidos de los instrumentos aplicados se analizaron con el programa “NVIVO”, diseñado para el análisis de datos cualitativos que facilita la codificación y el análisis de las transcripciones o documentos originados por las técnicas arriba mencionadas, así como combinar una doble dimensión una perspectiva narrativa y otra más analítica.

Entre las conclusiones se demuestra la viabilidad, eficacia y garantía de un modelo de evaluación integrador, y pedagógicamente innovador para la enseñanza superior a distancia, que se valora como un aporte altamente beneficioso. Por otra parte, la implementación de esta modalidad de evaluación no presencial ha sido positiva, especialmente al trabajar centrados en una evaluación continua mediante las actividades, trabajos y entrevistas (vía telefónica o mediante webcam), que se espera retroalimentar en la segunda edición del curso, como nuevas líneas de investigación abiertas, que se han constituido para la mejora del modelo y posterior aplicación a titulaciones oficiales.

Cabezas, Carpintero y González (2009) en su trabajo Evaluar la evaluación: cuestionario sobre prácticas de evaluación, presentan los resultados de una investigación con el objeto de implicar a los docentes en un proceso de reflexión sistemática sobre la

evaluación, a través de la construcción de un Cuestionario de Evaluación Integral (CEI), que favorece el análisis de las prácticas de evaluación de los docentes y profesionales del ámbito de la educación, a partir de sus teorías implícitas. CEI).

La muestra estuvo constituida por un total de 63 docentes procedentes de diversos centros educativos privados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. El cuestionario consta de seis dimensiones: evaluación integradora, contextualizada, formativa, reflexiva, democrática y personalizada y 59 ítems en total con una escala Likert graduada de 1 a 4 y se determinaron los criterios de fiabilidad y validez de constructo, confirmándose que se trata de una herramienta adecuada que puede facilitar la reflexión sobre el objeto de estudio.

Para el análisis de los datos se empleó la triangulación de datos (de diferentes fuentes de información en el estudio del problema) y la Triangulación de método (de dos perspectivas metodológicas: cualitativa y cuantitativa) y se empleó el paquete estadístico SPSS 14.0.

Entre las conclusiones se destaca como logro principal la construcción del instrumento que tiene tanto consistencia interna como correspondencia teórica con los factores empíricos estudiados, y permite recoger información del docente sobre su práctica evaluativa atendiendo a las seis dimensiones específicas antes señaladas.

Cabezas, Carpintero y González (2009) en su investigación “Evaluar la evaluación: Cuestionario sobre prácticas de Evaluación”, elaboran un cuestionario para describir las prácticas de evaluación que se realizan en el aula y se determinan las condiciones de fiabilidad y validez de constructo. El instrumento fue diseñado a partir de la obtención y análisis de las ideas (teorías implícitas) que los docentes tienen sobre el término evaluación integral en su práctica cotidiana, a partir de un instrumento previo que le facilitara la reflexión sobre el tema (qué es la evaluación integral, para qué sirve, cómo se lleva a cabo, qué papel tiene el profesor y observaciones).

Los resultados permitieron definir seis dimensiones: evaluación integradora, contextualizada, formativa, reflexiva, democrática y personalizada. Se concluye que este instrumento es una herramienta adecuada que puede facilitar la reflexión en torno a qué, cómo, cuándo, con qué y para qué se evalúa en nuestras aulas. No obstante que este trabajo se centra en el ámbito de la educación primaria y secundaria presencial, resulta interesante para la operacionalización del referente teórico que se pretende.

Constantino y Llull (2010), en su trabajo sobre Evaluación y calidad en los programas y cursos *online* en la enseñanza superior, plantean que en general, lo que se ha hecho, tomado como válido por las universidades y las agencias de acreditación de estudios superiores, es una migración de los sistemas de evaluación convencionales y propios de la formación presencial a los entornos *online*, a pesar de que existe una extendida intuición que tales sistemas no son del todo congruentes con la naturaleza de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales (Palloff y Pratt, 2009).

De acuerdo con los autores, cuando se busca promover la reflexión y el pensamiento crítico tomando como eje al alumno y los procesos que éste pone en juego para aprender, la evaluación debe pasar de un modelo de reproducción a uno de producción, ya no como etapa final sino durante el mismo proceso educativo, utilizando múltiples estrategias que tengan la sensibilidad suficiente para captar los diferentes aprendizajes según la particularidad de cada individuo. En este sentido, hay coincidencia en afirmar que no existen formas de evaluación que sean mejores o peores, o más válidas que otras; lo que las hace más apropiadas es el grado de adecuación o correspondencia entre el objeto evaluado, los sujetos involucrados y la situación en la que se encuentren.

De allí que, replicar la evaluación que se utiliza en las clases presenciales sin aplicar ninguna adaptación a la enseñanza *online* puede resultar frustrante para los alumnos y para los docentes como lo indican Palloff y Prat (2009), además de no proporcionar una imagen clara que permita realizar juicios de valor acertados, así como planes de mejoramiento que correspondan.

Fernández, Prendes y Sánchez (2010), refieren un trabajo de investigación en torno a “la evaluación con herramientas de Web semántica” con el propósito de asistir la evaluación de preguntas abiertas como herramienta de apoyo al profesor, con una metodología semiautomática basada en la web semántica (se trata de añadir metadatos a la WWW. Entre sus conclusiones se resalta que en las dos asignaturas que evaluaron tanto en la modalidad presencial como en la no presencial, se observó que en el comportamiento de las metodologías de evaluación no hubo variaciones significativas en las evaluaciones.

De igual manera, resultan pertinentes los aportes de **Capacho (2011)**, quien sugiere la necesidad de hacer adaptaciones a los modelos evaluativos para la virtualidad, como parte del resultado de investigaciones efectuadas con el propósito de “garantizar la efectividad del aprendizaje del alumno en espacios de formación virtual” (P.1).

Amaro, Brioli y García (2013), desarrollaron una investigación en la que se analizaron experiencias de formación virtual desarrolladas en la UCV, a fin de valorar las competencias del docente universitario en esta modalidad. En esta investigación se concluyó que una de las debilidades presentadas en las competencias estudiadas en el componente didáctico, se circunscribe al ámbito de la evaluación y por tanto resaltan la necesidad de profundizar en indagaciones específicas sobre el área evaluativa que permita ofrecer el apoyo formativo en las áreas detectadas como debilidad.

Los resultados ponen en evidencia:

- La ausencia de la evaluación diagnóstica, autoevaluación y coevaluación no obstante las implicaciones didácticas
- El desconocimiento de las posibilidades, recursos y herramientas tecnológicas disponibles en la red para evaluar en escenarios virtuales
- Un Enfoque de evaluación medicional muy arraigado en el docente tradicional, descuidando otros rasgos que permiten una visión más integral de la evaluación del aprendizaje

- la necesidad de profundizar en indagaciones específicas sobre el área evaluativa que permita ofrecer el apoyo formativo en las áreas detectadas como debilidad.

Las conclusiones del trabajo antes reseñado, motivan la intención de efectuar un estudio detallado y de fondo en el ámbito de la evaluación en particular, a fin de caracterizar la necesidad formativa específica y ofrecer alternativas orientadas a la solución de las debilidades detectadas.

Arraíz y Sabirón (2013) desarrollan una interesante experiencia titulada “Reorientando la evaluación desde la herramienta portafolio: la evaluación socioconstructivista al servicio del aprendizaje profesional”, desarrollada en pregrado con los estudiantes de la licenciatura en Psicopedagogía. Se concibió la evaluación como herramienta de aprendizaje de los futuros profesionales de la educación, orientadores y maestros y se exponen los referentes teórico-metodológicos de partida (evaluación auténtica y socioconstructivismo). Se detallan, en particular, las cuatro competencias complejas que se desarrollan en el estudiante (pensamiento complejo, comportamiento dialógico, estrategias de afrontamiento y autodeterminación) y se centra en el análisis del portafolio como dispositivo de evaluación que favorece el aprendizaje profesional.

Los resultados señalan cómo la evaluación de competencias complejas a través del portafolio ha significado una mejora tanto en los resultados académicos, como –y sobre todo– en el desarrollo competencial de los estudiantes. En particular, esta mejora repercute en una mayor vinculación entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la formación del estudiante y su futuro desarrollo profesional. Si bien es cierto que el portafolio digital es un recurso ampliamente difundido y trabajado por diversos autores según muestra la literatura sobre este tema, no pueden negarse sus potencialidades en el ámbito evaluativo en los entornos virtuales, lo que le permite destacar su vigencia -entre otras razones- porque consigue abordar la complejidad del acto educativo y proporciona elementos de juicio para la reflexión de la acción educativa desde una óptica marcadamente pedagógica.

Bogantes (2015) presenta algunos hallazgos de la investigación sobre Estrategias para la evaluación en educación a distancia: un análisis de las opciones empleadas en el programa de Educación General Básica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Rica. La autora desarrolla la investigación en nueve asignaturas pertenecientes al Programa de Educación General Básica I y II Ciclos, de la Escuela Ciencias de la Educación. Se empleó una metodología de investigación mixta; en su publicación muestra los resultados correspondientes al primer objetivo de la investigación que responde a la etapa cuantitativa (aunque desarrollaron una etapa cualitativa aún no se han difundido sus resultados): Identificar la índole de opciones evaluativas que se emplean en las asignaturas para recopilar las evidencias de aprendizaje del estudiantado; se examinaron documentos pertenecientes a dos periodos académicos y se logró determinar que en la mayoría de los casos se evalúa por medio de pruebas escritas, tareas o proyectos que incluyen al menos un instrumento de evaluación como, por ejemplo, ensayo, entrevista, cuadro comparativo o reporte de observación. En sus conclusiones resaltan que:

- las asignaturas ofertadas en la modalidad virtual incorporan foros y tareas como instrumentos de evaluación y no aplican pruebas escritas en contraste con la evaluación presencial que pone énfasis en la calificación y emplean el *examen escrito* convencional.
- No existen lineamientos claros en cuanto la extensión o cantidad de estrategias evaluativas que se deben incluir en una tarea o proyecto, esto queda a criterio de las personas encargadas de cátedra y, por tanto, el estudiantado debe esforzarse más en algunas asignaturas que en otras para lograr aprobarlas.

La investigadora recomienda además, utilizar el documento Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la UNED, con el propósito de homogenizar los aspectos que se incluyen en las orientaciones académicas; así como para contar con otras alternativas de evaluación.

Como producto de la revisión de los antecedentes consultados, se concluye que la evaluación sigue sin reflejar cambios o innovaciones a pesar de los cambios que se han producido en la educación en general, lo cual se evidencia en la poca producción en el área. Aunque se mantienen los vicios de los modelos convencionales y en la mayoría de los estudios consultados se resalta el carácter sumativo de la evaluación como se destaca en la revisión efectuada, se insiste en la necesidad de favorecer la reflexión sobre las concepciones del docente sobre su práctica evaluativa así como fortalecer algunas tendencias como la evaluación formadora y dentro de ésta la autoevaluación y la coevaluación, las llamadas prácticas alternativas, las evaluaciones realísticas y la evaluación auténtica referida a las competencias, como estrategia que permite articular y valorar lo académico con lo profesional.

Sin embargo, para cambiar el enfoque de la evaluación tradicional muy arraigado en la práctica evaluativa por un enfoque de evaluación para aprender, es necesario orientar la evaluación como elemento dinamizador y potenciador del aprendizaje. Con seguridad, los avances tecnológicos aplicados a la educación, proporcionan nuevas herramientas y recursos aplicables al ámbito evaluativo, pero si no cambian las concepciones tradicionales para evaluar, de poca utilidad serán los recursos y herramientas novedosas.

Lo antes apuntado, parece sugerir que este cambio en el proceso de evaluación es uno de los graves problemas al cual nos enfrentamos en la actualidad y que adquiere particular relevancia en la formación en ambientes virtuales. De ahí la necesidad de favorecer en los docentes la reflexión sobre los principios pedagógicos que orientan los procesos de evaluación en su práctica, tal como por ejemplo lo plantea La UNED de Costa Rica, al ofrecer un marco teórico institucional denominado *Modelo Pedagógico*, con el propósito de guiar el aprendizaje y los procesos evaluativos que se lleven a cabo.

La práctica evaluativa en el contexto universitario.

La evaluación constituye uno de los componentes didácticos que tiene grandes implicaciones en la vida de los estudiantes. Si la pretensión es favorecer la formación integral de los educandos, la evaluación debe -en consecuencia- concebirse y diseñarse de modo tal

que responda a esta intención, considerando desde el punto de vista curricular los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Chacín (2014) expresa que en su acepción más actualizada, la evaluación de los aprendizajes se concibe como:

...el proceso de búsqueda de evidencias sobre conocimiento, habilidades o actitudes (saber, ser y hacer) de los participantes, con el objeto de efectuar la valoración, al compararlas con un ideal previamente definido y que suele estar descrito, de manera general, en las competencias u objetivos instruccionales del programa de formación. (p. 139)

En esta misma línea se sitúa Iturrioz y González (2015) en tanto señala que:

En su conceptualización más amplia, la evaluación de los aprendizajes es un proceso sistemático de acopio de información que permite al profesor emitir un juicio de valor sobre las adquisiciones o aprendizajes que alcanzan sus estudiantes como resultado de su participación en las actividades de enseñanza (p. 133).

Desde esta perspectiva y en correspondencia con las autoras precitadas, la evaluación en los programas de formación virtual tal como aquí se concibe, se enmarca en la cuarta generación y se define como un proceso sistemático de búsqueda y acopio de evidencias con el objeto de emitir juicios valorativos sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes, en correspondencia con el modelo pedagógico sustentado y las características que la definen atendiendo a la modalidad en la que se lleva a cabo.

A pesar de ser el componente menos popular (para los estudiantes principalmente) es o debería ser nuestro mejor aliado educativo. La evaluación concebida como proceso continuo y permanente, permite verificar los avances y el desarrollo de los aprendizajes, tanto a los docentes como a los propios participantes. De esta manera, la actividad evaluativa debe ser asumida como una acción más del proceso didáctico y no como una actividad de control y sanción para los estudiantes. Esto implica la necesaria participación activa del estudiante en el proceso evaluativo y la combinación de distintas modalidades que se conocen como la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

Sin duda, los esfuerzos en el contexto universitario deben encaminarse a favorecer la evaluación formativa como un proceso sistemático que permite tener evidencia continua sobre el aprendizaje, pero reconociendo que ésta debe complementarse con la evaluación diagnóstica y la evaluación sumativa según los propósitos que se pretendan (Moreno, 2011).

Lo antes señalado supone la conveniencia de emplear una variedad de estrategias e instrumentos, sobre todo si se admite que debemos -aunque es una tarea ardua- valorar la complejidad del aprendizaje logrado, que incluye no sólo la adquisición y transformación de saberes disciplinares, sino el logro de competencias que permitan al sujeto intervenir en la solución de problemas muy próximos al ámbito laboral en el cual se incorporará.

Desde este punto de vista, la evaluación constituye un proceso comunicativo en el que participantes y tutores, intercambian impresiones y apreciaciones relacionadas con los logros y debilidades del proceso didáctico compartido, asumido desde una perspectiva integral.

La evaluación ha evolucionado en atención a cinco generaciones como refiere Muñoz (2007), a las que se hace breve referencia en la figura siguiente, para situar el concepto que se asume.

Cuadro 1 Cinco generaciones de la evaluación

	Primera Generación	Segunda Generación	Tercera Generación	Cuarta Generación
Fundamento	Uso de los tests de memoria como medida para determinar si los estudiantes dominaban los contenidos de las materias. vigente hasta finales de los años '60	Además de los estudiantes involucrar otros elementos como el currículo, los programas, estrategias pedagógicas, materiales instruccionales, y otros	O de juicios aparece cuando se introduce el término Juicio en la evaluación y el evaluador se convierte en un juez, manteniendo las cualidades de las generaciones anteriores.	O de Negociación. Los resultados de la evaluación no son descripciones que indican cómo funcionan las cosas, sino que constituyen construcciones significativas de los actores. Evaluación como proceso de investigación social
Evaluación	Evaluación y medición eran sinónimos	Se interpreta como algo que involucra la medición.	El juicio como parte de la evaluación Evaluación por la Toma de Decisiones	Constructivista, (metodología instrumental,, interpretativo o hermenéutico) respondiente (respuesta a un proceso interactivo de negociación).
El papel del evaluador	técnico experto en la aplicación de instrumentos de evaluación	descriptor y medidor que ayuda a los docentes a seleccionar, organizar y formular los objetivos	Obtener y procesar sistemáticamente la información a fin de que pueda ser usada por quienes han de tomar decisiones, aunque esas puedan ser influidas por la experticia y	El evaluador, pierde su característica de Juez, convirtiéndose en un investigador de procesos capaz de construir hechos que le permitan comprender el acto de aprender y por lo tanto de valorarlo

			conocimiento del evaluador.	
Debilidad	La Evaluación se limita al “diseño de instrumentos”	superposición entre objetivo y evaluación	En lo gerencial, el pluralismo de los valores y el compromiso con la investigación científica positivista	

Fuente: Adaptación de Muñoz Cuenca, Gustavo Adolfo Un nuevo paradigma: "la quinta generación de evaluación" Laurus, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 158-198 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

Como parte de su evolución, el autor precitado refiere una Quinta Generación, caracterizada por la evaluación para la calidad. La evaluación se concibe como un proceso de formación permanente, que ocurre cuando los participantes del proceso (evaluador-evaluado), además de evaluar, miden, ponderan, acreditan, valoran y acrecientan. Los actores son capaces de reconocer sus fortalezas, pero también sus debilidades y buscarán la opción para crecer en el marco de la reflexión compartida y el PODER que significa evaluar, se distribuye entre el evaluador y el evaluado, lo cual impacta en las instituciones, el currículo y el aula.

En las tres últimas décadas se aprecia el cambio de una concepción de la evaluación restringida a una concepción amplia en la que se reconoce la complejidad del proceso de aprendizaje, y por ende, la necesidad de ensanchar y cambiar el foco respecto a la valoración de los procesos y productos de aprendizaje. (Moreno, 2012).

De acuerdo con Niremberg, Brawerman y Ruiz (2000) por ejemplo, la evaluación implica juicios de valor y otros ámbitos de acción:

...es una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura (P. 13)

En concordancia con lo antes apuntado, se plantea una evaluación integrada e interactiva para lograr el aprendizaje de calidad y de enfoque profundo, y al mismo tiempo sincronizada con la enseñanza.

La evaluación de los aprendizajes en los ambientes virtuales

Toda vez que se ha planteado el concepto de evaluación de los aprendizajes que se asume en el contexto universitario, resulta conveniente abordar lo relacionado con los ambientes virtuales de aprendizaje donde se lleva a la práctica la evaluación.

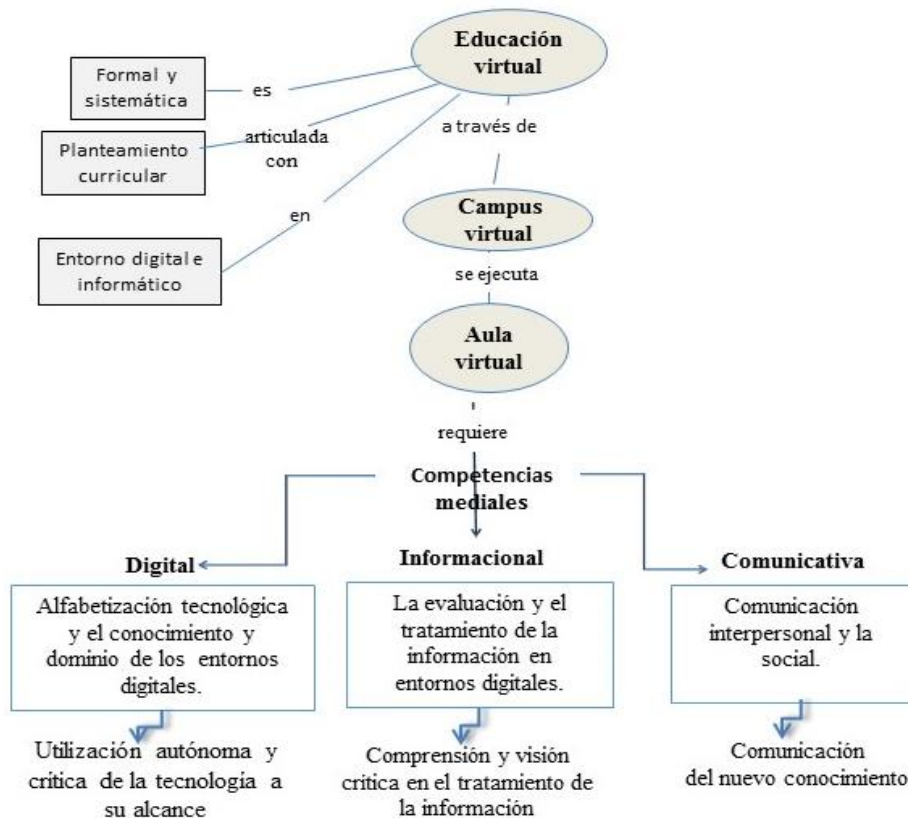
Estos se definen como entornos informáticos y digitales que facilitan las condiciones para la realización de actividades de aprendizaje. Su utilización para la enseñanza y el aprendizaje, obedece a los lineamientos y patrones (fines) establecidos en la educación formal y sistemática, que se traducen o están articulados con proyectos curriculares específicos y se desarrollan en una modalidad virtual.

En la educación a distancia y virtual (en contraste con la modalidad convencional), la interrelación educativa es representacional (por lo tanto no presencial), distal (no proximal) y multicrónica. Depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción pueden estar dispersos en distintos lugares y entre sus componentes esenciales resaltan los medios de interacción recíproca en la red, los recursos electrónicos y las relaciones psicológicas (Echeverría, 2000). Muy contrariamente a lo que algunos piensan con relación a la subestimación del docente, en esta modalidad la presencia del docente se amplifica (Abarca, 2009). Sin embargo, se asume que el valor de la virtualidad en el campo educativo reside en la posibilidad que brinda este medio para repensar la educación (Sangrá 2001) que implique críticamente el uso de las TIC.

Es así como la educación en la virtualidad, requiere por parte de la institución, el campus virtual o la sede en el ciberespacio (ambiente virtual), donde se despliega el aula virtual previamente diseñada; y el teleaprendiente y el tutor-moderador exhiben competencias mediales (digitales, tecnológicas e informacionales) para (ambiente virtual), cumplir sus roles en el proceso instruccional.

En la figura que se presenta a continuación, se resumen algunos conceptos clave abordados en líneas anteriores para luego caracterizar la evaluación.

Figura 1



Fuente: Autor

Al considerar la evaluación atendiendo a las modalidades de formación, aunque se comparte lo señalado por Bautista y otros (2006) en cuanto a que “El medio de formación no hará que la evaluación sea mejor o peor, lo importante es que la evaluación que se diseñe sea adecuada y coherente” (p.172), en los entornos virtuales de enseñanza y de aprendizaje, la concepción de la evaluación asumida en el apartado anterior resulta pertinente y de gran relevancia en tanto que hace más factible las características que le son inherentes (aunque no exclusivas) como el seguimiento continuo y permanente del proceso de aprendizaje de cada participante a través de recursos tecnológicos como archivos electrónicos, e-portafolio, historial de participación en línea, etc. que permiten registrar las evidencias de dicho proceso. Al respecto, los autores mencionados aseguran que “La teleformación permite la posibilidad de realizar un seguimiento individualizado muy profundo del nivel de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes por parte de los alumnos” (p.113).

Resultan de considerable importancia, los planteamientos Del Moral E y Villalustres L (2013), en cuanto a que:

...la evaluación en los entornos virtuales implica un proceso de carácter sistémico que obliga al docente a revisar el modelo pedagógico que sustenta su acción formativa. Se precisa seleccionar estrategias y herramientas operativas que permitan constatar la evolución y el progreso real alcanzado por los estudiantes. La identificación de indicadores de medida del rendimiento académico o de las

competencias desarrolladas por los estudiantes debe necesariamente responder a la perfecta adecuación y coherencia establecidas entre los objetivos o competencias a alcanzar con la asignatura y las actividades propuestas para ello. (p.5)

En consecuencia, es imperativo perfilar elementos clave para la caracterización de un referente teórico que permita valorar la práctica evaluativa de docentes en el nivel de Educación Universitaria en el marco de la formación virtual. En el apartado que sigue, se esboza el referente teórico que sustenta la evaluación en el escenario virtual.

Referente teórico

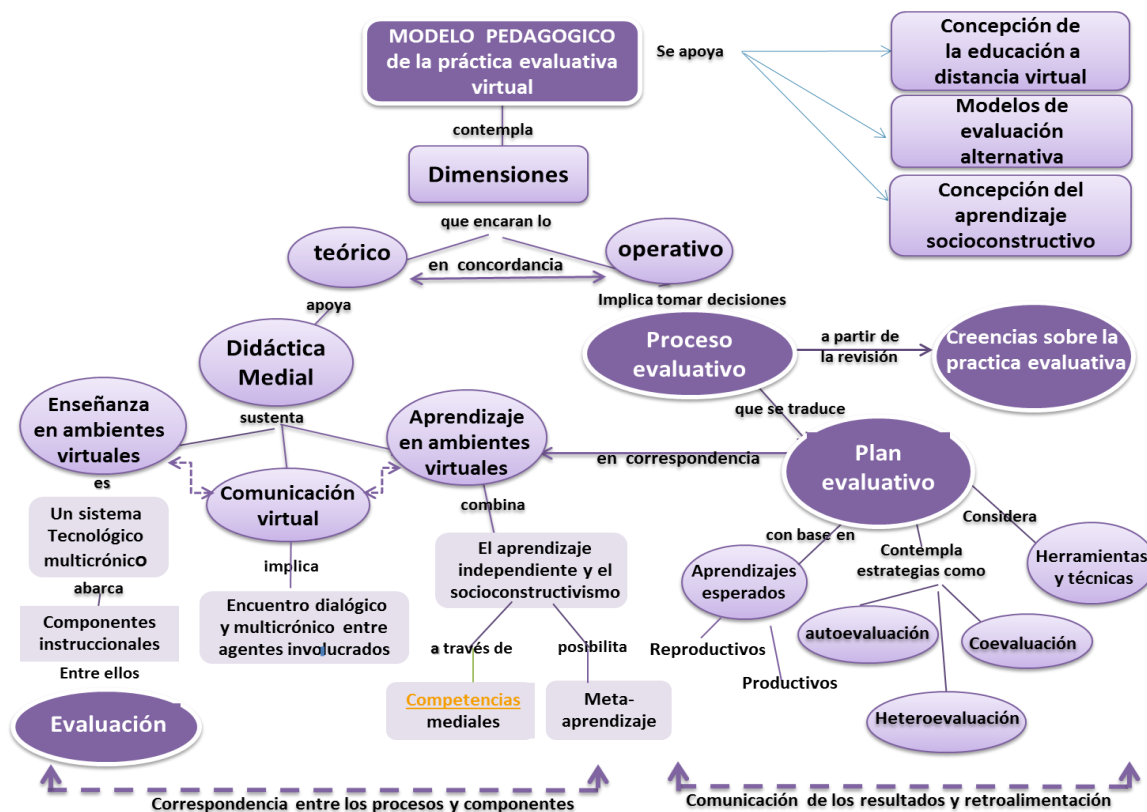
Un modelo pedagógico que apoye la práctica evaluativa virtual tal como aquí se concibe, se sustenta, entre otros aspectos generales, en la concepción de la educación a distancia virtual que se asume, las características del teleaprendiente adulto, modelos alternativos de evaluación, la concepción de comunicación, la enseñanza y del aprendizaje en línea, que se proyecta en su acción pedagógica desde una perspectiva socioconstructivista, así como los principios que la avalan.

En el modelo pedagógico que se sustenta se asumen dos dimensiones a considerar: una **dimensión teórica** que se apoya en la didáctica medial e involucra como elemento de base la concepción pedagógica que sostiene el docente, con las debidas implicaciones en sus ideas acerca del aprendizaje, la enseñanza y el propio proceso evaluativo. Esta concepción pedagógica dará soporte a cada una de las decisiones de la **dimensión operativa** que se toman en el diseño y la implementación de la evaluación, así como en las características de la comunicación de los resultados.

Es así como, resulta necesario que el docente clarifique los fundamentos pedagógicos que sustentan su práctica evaluativa en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje pues tal como expresa Sanmartí (2007, p. 19): “dime qué y cómo evalúas y te diré qué y cómo enseñas y qué y cómo tus alumnos aprenden”.

Iturrioz (2013), en alusión a su experiencia señala que “la evaluación se sustenta en algunas creencias que distan de favorecer los rasgos no convencionales que asume la virtualidad” (p1), razón por la cual, es imprescindible favorecer la reflexión docente sobre su práctica evaluativa atendiendo a las creencias y los fundamentos que la soportan.

Figura 2 Modelo pedagógico de la práctica evaluativa virtual



Fuente: Rosa Amaro de Ch., Rosanna Chacín, Irama F. García V. (2015). Ponencia presentada en el Congreso Virtual Mundial de e-Learning, “La práctica evaluativa en los espacios universitarios de formación virtual (Avances)”

Tal como se desprende de la figura presentada, una primera aproximación al referente teórico de la práctica evaluativa plantea en su dimensión teórica la consideración a la didáctica medial como eje articulador de los procesos de enseñanza (sistema instruccional, tecnológico y multicrónico en el cual la evaluación es uno de sus componentes), el aprendizaje (definido desde una perspectiva socioconstructivista) y la comunicación virtual (encuentro dialógico y multicrónico entre los agentes involucrados).

En el entendido de que entre el aprendizaje y la evaluación hay un vínculo muy estrecho hasta el punto de considerar que se evalúa para el aprendizaje y no al revés, en las líneas siguientes se clarifica la concepción que se asume del aprendizaje en concordancia con el modelo teórico que le sirve de sustento, en virtud de que le permite a la evaluación derivar coherentemente los rasgos que se deben garantizar en la práctica evaluativa.

El aprendizaje en la virtualidad. En reiteradas presentaciones sobre este tema, se ha puntualizado en el hecho de que el aprendizaje que se aspira favorecer en atención a las especificaciones curriculares y los objetivos que se esperan alcanzar, no difiere de la modalidad sino de las estrategias y los medios para lograrlos.

Independientemente de la modalidad (presencial o virtual) y en correspondencia con la orientación teórica que se asume desde los referentes del socioconstructivismo, se entiende

que el aprendizaje se centra en el sujeto que construye conocimientos a partir de lo que ya conoce y participa en la elaboración colectiva, y por tanto es autoregulado, significativo, conectado a la realidad y situado, interactivo y permanente. Desde este punto de vista,

El modelo pedagógico centrado en el estudiantado visualiza la importancia de desarrollar una concepción metodológica más abierta, flexible, que le ofrezca herramientas para construir su propio proceso de aprendizaje y lo haga protagonista en la apropiación del conocimiento, por medio de una concepción de evaluación como regulación y autorregulación de los aprendizajes (Bogantes, 2015, p18).

Sin embargo, tal como se muestra en la figura siguiente, el aprendizaje en línea tiene las mismas características que el aprendizaje que se espera lograr en la modalidad presencial, solo que requiere de competencias mediales específicas: informacionales y digitales. De este modo, para otorgarle adecuación a la selección de la estrategia y herramienta evaluativa, se debe atender a las características que definen el aprendizaje virtual en la educación superior, tal como se muestra en la imagen siguiente:

Figura 2. El aprendizaje en la virtualidad y las competencias mediales



Fuente: Amaro, C. Brioli e I. García (2013). Competencias del Docente Universitario para Enseñanza en Entornos Virtuales. En El Aprendizaje en el Contexto Universitario. En Teoría y Práctica de las Comunidades Virtuales por A Martínez y N Hernández (compiladores). pp 151-182

Es conveniente resaltar que además de estas competencias mediales, desde el punto de vista cognoscitivo, se imponen las siguientes habilidades:

- Acceso y procesamiento de la información, involucrando el pensamiento autónomo y crítico
- El desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior (análisis, síntesis y evaluación)
- La solución de problemas emergentes y reales
- Habilidades de comunicación y dialogo recíproco contingente

El desarrollo de estas habilidades está relacionado con los objetivos que desde el punto de vista instruccional, identificamos como convergentes (o reproductivos) y divergentes (o productivos) que serán objeto de la práctica evaluativa.

La evaluación en la virtualidad. La evaluación es un proceso multidimensional en tanto implica múltiples variables, complejo que se profundiza en los escenarios universitarios en ambientes virtuales, e involucra un acto valorativo sistemático, continuo y riguroso. La acción de evaluar supone: a) un proceso de análisis tomando en consideración los otros componentes instruccionales, b) diseño, como un proceso esencial para la toma de decisiones (Del Moral y Villalustre, 2013; 2009), c) desarrollo de la práctica evaluativa durante todo el proceso que incluye la moderación e implementación (es decir, evaluación de la evaluación).

Estas ideas permiten concluir los tres ámbitos de la evaluación: Diseño de la evaluación virtual, Moderación y Evaluación.

- El diseño debe implicar la adopción del modelo pedagógico y los principios coherentes con el aprendizaje adulto y la modalidad que se emplea, a partir de la reflexión que facilite las decisiones adecuadas.
- En la moderación, se desarrollan técnicas de evaluación en línea, focalizando la retroalimentación individual y colectiva, el acompañamiento y lo social.
- En el ámbito de la evaluación del proceso y del producto, se contemplan estrategias alternativas aplicables en la red, enfatizando en la autoevaluación, la coevaluación, el uso del e-portafolio y estrategias de diagnóstico, así como procedimientos para la autovaloración de la experiencia instruccional.

En el contexto de la virtualidad (como también en la presencialidad), un docente innovador acepta el desafío de la evaluación alternativa y -con base en su objeto de evaluación- diseña metodología de evaluación coherente con el modelo pedagógico sustentado. El éxito de una metodología de enseñanza y de los resultados obtenidos por el alumnado se fundamenta no tanto en la manera como se dan a conocer los nuevos conocimientos sino en práctica evaluativa sincronizada con el aprendizaje y al mismo tiempo flexible, sistemática, permanente, integral, democrática y formativa. Por otra parte, que responda a sus funciones pedagógicas referidas al diagnóstico, motivación, autoevaluación, coevaluación y orientación.

Las tendencias más recientes de la evaluación del aprendizaje y más concretamente en la educación superior (Abarca, 2009; Perrenoud, 2008; Bautista, Borges y Forés, 2006, Diaz Barriga, 2006) -aunque poco novedosas- destacan una serie de rasgos que resultan pertinentes asegurar en la práctica evaluativa en entornos virtuales (aunque no exclusivamente) para garantizar la formación en estos escenarios. Estos rasgos servirán de referencia para caracterizar y valorar la práctica evaluativa en la virtualidad.

En esta misma línea, autores como Méndez y Ruiz (2015), señalan que además de los cambios generados por diversos enfoques o generaciones, se han producido cambios por la propia Educación a Distancia, sin embargo se insiste, como menciona el autor, que “Estas

transiciones no son privativas de la educación a distancia, aunque en esta se acentúan; son un camino por construir”. Así por ejemplo, se promueven las siguientes transiciones:

- De la evaluación presencial a la evaluación mediada por las TIC,
- De la aplicación de exámenes hacia la evaluación alternativa en la cual se diversifican los instrumentos y se insiste en la búsqueda de autonomía del estudiante en niveles superiores de pensamiento y habilidades de solución de problemas.
- De la evaluación para acreditación hacia la evaluación para aprender, enfatizando en la función de la evaluación como apoyo al aprendizaje y favoreciendo la actividad metacognitiva y de autorregulación del aprendizaje.
- De la evaluación de Gabinete a la evaluación auténtica o significativa, que se da al examinar directamente la ejecución del estudiante en contextos reales.

De esta manera, se aprecian como rasgos definitorios (pero no únicos) los que se muestran en la imagen siguiente, donde se describen las dimensiones (entre otras) que se consideran esenciales en el desarrollo de la práctica evaluativa en entornos virtuales y que formarán parte de nuestro referente.

Figura 3: Infografía sobre la Evaluación en el aula virtual

EVAUACIÓN EN EL AULA VIRTUAL

Estas tendencias aunque poco novedosas, son valiosas en la configuración de lo que será el referente teórico deseable para la valoración de la práctica evaluativa virtual



Alternativa

Se consideran instrumentos alternos que permitan al estudiante responsabilizarse por su proceso de aprendizaje y de evaluación. Involucra habilidades metacognitivas y cooperativas y la retroacción colaborativa permanente y-sistemática

Evaluación concebida como un conjunto de actividades que favorecen la identificación de errores, comprender sus causas y tomar decisiones para superarlas. Esta tipo de estrategias evaluativas es conveniente para asegurar la autoregulación del aprendizaje



Formadora



Reguladora

De enfoque profundo. predomina la intención de crear una interpretación personal, lo que genera con el tiempo un hábito reflexivo y regulativo en contraste con los enfoques superficiales, rutinarios y memorísticos que propician un hábito mecánico y repetitivo

La evaluación se considera como eje transversal, en tanto que el aprendizaje y la evaluación se contemplan desde el diseño, lo cual favorece su integración y evita el mal hábito de estudiar para la evaluación y no para el aprendizaje.



Transversal

Continúa y permanente

La integración de la evaluación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, consecuentemente, su continuidad, tiene un componente formativo, pero sin agobiar y alterar innecesariamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Se apoya en tareas reales y cuyos criterios de valor coinciden con los de la práctica académico-profesional, lo cual plantea una evaluación lo más cercana posible a la futura actividad del egresado de modo que ciertos criterios de éxito en la evaluación coincidan con los de la práctica académico-profesional



Auténtica

Holístico

Esta tendencia es al mismo tiempo globalizadora (no segmentada por contenidos), continua, transversal y al mismo tiempo, diversificada y flexible.

Las competencias complejas refieren a saberes que remiten a escenarios reales y a fundamentación transdisciplinar, transversales al desarrollo y ejercicio profesional. Los evaluadores hacen juicios basados en varias evidencias



Por competencia

Fuente: Autor

Construcción de un referente teórico sobre la evaluación.

La construcción de un referente teórico que deriva en un referente de comparación, constituye la fase inicial de aproximación al propio objeto de estudio, lo cual permitirá efectuar las valoraciones necesarias para la toma de decisiones posterior.

Tal como lo plantea Camperos (2012),

Evaluar supone siempre un proceso de comparación entre lo que se evalúa y un referente, patrón deseable, modelo de la situación que se está evaluando, éste último permite al evaluador pronunciarse y valorar o estimar si el objeto y situación a evaluar calza o no en ese patrón (p.31).

Como punto de partida y en correspondencia con el modelo pedagógico sustentado, en el referente teórico deseable, se concibe la evaluación desde el punto de vista holístico, como herramienta de aprendizaje, auténtica y transversal en el proceso instruccional. Se sustenta en los principios de la 4ta generación, con base en el socioconstructivismo (construcción compartida) y por tanto interactivo, preponderantemente de carácter cualitativo, flexible, auténtico que se apoya en tareas reales y formador y al mismo tiempo sistemático, de indagación y acopio continua y permanente de evidencias, con el objeto de negociar y retroalimentar con los estudiantes, como sujetos reflexivos y críticos que regulan su propio proceso. Tratándose del ámbito universitario, en la evaluación se definen criterios de valor que se corresponden con la práctica académica-profesional (aprendizaje situado) de los futuros egresados.

El diseño de una metodología de evaluación alternativa y mediadora, que conjugue armónicamente las tendencias actualizadas y coherentes con los principios estudiados y orientadas a una comunidad de aprendizaje en formación universitaria que plantea escenarios cercanos a la profesión, complejos e imprevistos. Esto supone la selección o creación de estrategias evaluativas y dispositivos adecuados a los escenarios próximos al desempeño profesional del estudiante en formación universitaria,

La operacionalización de este referente, permitirá derivar los descriptores considerados clave (dimensiones y categorías), para el abordaje, la caracterización y la valoración de prácticas evaluativas en entornos virtuales en el contexto universitario, en algunos cursos de la Universidad Central de Venezuela para valorar la práctica evaluativa y discutir sus resultados, que por razones de tiempo y extensión se presentarán en un artículo posterior.

Conclusiones

- Cuando el proceso de enseñanza cambia, el proceso de evaluación tiene que cambiar también, o revisar su congruencia. La revisión de las tendencias sobre la evaluación en general, y específicamente en la virtualidad, ponen en evidencia que aun cuando se ha insistido en cambios en la educación, lo relativo a la evaluación parece quedarse estancado en lo convencional.
- La importancia de promover el análisis de las concepciones pedagógicas, como un imperativo para corregir mitos, vicios, concepciones, etc. para dar paso a modelos alternos de evaluación, no admite demora.
- Reconocer que la evaluación en la presencialidad y la virtualidad depende del modelo teórico asumido y de las características del objeto evaluado.
- Un modelo pedagógico deseable debe considerar los rasgos del aprendizaje que se desea evaluar en el contexto universitario virtual y favorecer las competencias mediales que el estudiante requiere como protagonista importante en el acto evaluativo
- Clarificar lo relacionado con los aprendizajes esperados. Si esto falla, la práctica evaluativa evidentemente falla.
- La selección de las herramientas tecnológicas dependerá de los aprendizajes esperados
- Es imperativo promover prácticas evaluadoras integradas y en armonía con el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se promueve en la virtualidad. Su caracterización y valoración con fines exclusivamente pedagógicos aseguran las mejores condiciones e incrementan la confianza en la formación universitaria en esta modalidad.

Bibliografía:

Abarca Ramón (2009). Propuesta para evaluar aprendizajes virtuales. Pp1-74 Consultado el 6 de marzo de 2016 en: <https://mediosdeaprendizajevirtual.files.wordpress.com/2011/08/evaluar-el-aprendizaje-virtual.pdf>

Amaro R, Cadenas M, y Altuve J (2008). Diagnóstico de los factores asociados a la práctica pedagógica desde la perspectiva del docente y los estudiantes. *Revista de Pedagogía*, Vol. 29, N° 85, pp. 215-244. Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela Caracas.

Amaro de Ch., Rosa, Brioli, Carmen y García, Irama (2013). Competencia del docente universitario para la enseñanza en entornos virtuales. Capítulo 6 del libro *Teoría y Práctica de las Comunidades Virtuales de Aprendizaje*. Ediciones del CDCH-UCV. pp 151-184_Caracas, Venezuela. ISBN. 987-980-00-2746-2

Amaro de Ch., Rosanna Chacín, Irama F. García V. (2015) Ponencia presentada en el Congreso Virtual Mundial de e-Learning. “La práctica evaluativa en los espacios universitarios de formación virtual (Avances)”. Del 5 al 16 de octubre. Argentina

<http://www.congresoelearning.org>

Alonso, Laura y Rocío Yuste. (2009). La evaluación de los aprendizajes en formación virtual: Vías para la innovación. Observatorio para la Cibersociedad. Ponencia presentada en el IV Congreso de Cibersociedad. Crisis analógica, futuro digital. Online OCS. Grupo de trabajo A-1: Blearning y nuevas dinámicas online/offline. <http://www.cibersociedad.net/congres2009/es/estatic/linea-editorial/4/> Laurus, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 158-198

Arraíz, A. y Sabirón, F. (2013). Reorientando la evaluación desde la herramienta portafolio: la evaluación socio-constructivista al servicio del aprendizaje profesional. *Revista de Evaluación Educativa REVALUE* Vol. 2, número 1 Universidad de Zaragoza España

Barberà, E. y Badia, A. (2005), El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol. 2 - N°.2 / España

Bautista Guillermo, Federico Borges y Anna Forés (2006) *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje*. España: Editorial Narcea.

Bogantes Pessoa Jenny (2015) Estrategias para la evaluación en educación a distancia: un análisis de las opciones empleadas en el programa de educación general básica. *Revista Innovaciones Educativas*. Vol. 17, Núm. 22. Universidad Estatal a Distancia (UNED). Costa Rica.

Cabezas, Diana; Elvira Carpintero y Coral González (2009). Evaluar la evaluación: cuestionario sobre prácticas de evaluación. Revista eduPsykhé, revista de Psicología y Educación., Vol. 8, No. 1, 51-61. España.

Camperos, M. (2012) El proyecto de evaluación e investigación evaluativa, sus componentes básicos. Caracas, Venezuela. Editorial: Cooperativa Editorial.

Capacho, J. R. (2011). Evaluación del aprendizaje en espacios virtuales – TIC. Barranquilla: ECOE.

Chacín, Rosanna (2014) ¿Cómo Evaluar en el Aula Virtual? En Amaro, R, y Martínez A. (Cords.) Diseño y Tutoría Virtual (pp. 137-158). Caracas, Venezuela: Ediciones del Fondo Editorial de la FHE de la UCV.

Chávez M., Francisco y Martínez M. Silvia (2006) Evaluación educativa en las modalidades a distancia. Revista Apertura, año/vol 6, número 004. Universidad de Guadalajara, México, pp 44-55

Colmenares, Ana Mercedes. 2007. Prácticas evaluativas alternativas en contextos virtuales de aprendizaje Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n° 44/6. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI),

Constantino, Gustavo y Laura Llull (2010). Evaluación y calidad en los programas y cursos *online* en la enseñanza superior. Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural (CIAFIC), , anno VIII – numero 1/2. Argentina: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET)

Del Moral Pérez, M^a Esther y Lourdes Vallalustre Martínez (2013). e-Evaluación en entornos virtuales: herramientas y estrategias Ponencia presentada en IV Jornadas Internacionales de campus virtuales. Palma, España

Del Moral, M^a Esther y Lourdes Villalustre, (2009). Evaluación de prácticas docentes universitarias desarrolladas en entornos virtuales. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. N° 34 pp.151 – 163. Universidad de Sevilla, España.

Echeverría, Javier (2000). Educación y tecnologías telemáticas Revista Iberoamericana de Educación, n.º 24, 2000, pp. 17-36, España: OEI

Fernández, Jesualdo; Prendes María y Sánchez María (2010). Evaluación del alumnado de Educación Superior basada en la Web Semántica. En Enseñanza superior, profesores y TIC, capítulo 6. Bogotá: ediciones U.

Iturrioz, Graciela (2013). Tensiones y preocupaciones sobre la evaluación virtual. 6to Seminario Internacional de Educación a Distancia RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia). “La educación en tiempos de convergencia tecnológica”. Universidad del Cuyo, Mendoza. Recuperado el 20 de abril de 2015 en:

http://www.uncu.edu.ar/seminario_rueda/upload/t205.pdf

Voces de la educación

ISSN 2448-6248 (electrónico)

Año 2 Volumen 1

ISSN 1665-1596 (impresa)

Iturrioz, Graciela e Irene González (2015) Evaluar en la virtualidad. En Revista Signos Universitarios. (Ejemplar dedicado a: La educación a distancia en América Latina. Desafíos, alcances y prospectiva) ISSN 0326-3932, N°. Extra 2, 2, Ediciones: Universidad del Salvador

Méndez, J y Ruiz, R. (2015). Evaluación del aprendizaje y tecnologías de información y comunicación (TIC): De la presencialidad a la educación a distancia., 4 (2). Consultado el 25 de mayo de 2016 en: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

Moreno Olivos, Tiburcio (2011). Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. Revista Perspectiva educacional. Vol.50 n°2. Pp.26-54 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad-Cuajimalpa. México

------(2012). Evaluación para el aprendizaje. Perspectivas internacionales. REVALUE: Revista de evaluación educativa Vol. 1, No. 1. Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México. Consultado el 5 de abril de 2012 en: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

Muñoz Cuenca, Gustavo Adolfo Un nuevo paradigma: "la quinta generación de evaluación" Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela

Navia Antezana, Silva García y Lozano Ramos (2007) Evaluación del Aprendizaje en un Ambiente Virtual de Aprendizaje. Un enfoque axiológico. Coloquio "Espacios de mediación: acceso a las tecnologías de la información y comunicación", México, 10 de julio 2007, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

Nirenberg, O., Brawerman, J., y Ruíz, V. (2000). Evaluar para la transformación. Buenos Aires: Paidós.

(OECD, 2005, Policy Brief. Learning in Tertiary Education. 2 (1). Consultado el 7 de abril de 2016 en: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

Palloff, R.M. y Pratt, K. (2009). Assessing the online learner. San Francisco: Jossey Bass.

Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos*. Buenos Aires: Colihue

Rial, A. (S/F) Diseño Curricular por Competencias: El Reto de la Evaluación. Artículo en línea. Recuperado el 20 de abril de 2011 en: [http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_\(text_complementari\).pdf](http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_(text_complementari).pdf)

Sangrà, Albert (2001) La calidad en las experiencias virtuales de educación superior Revista *Cuadernos IRC*, número 5.

Sanmartí, N. (2007). *Diez ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Grao.

Rosa E. Amaro de Ch.

Profesora Titular a D.Ex UCV. Doctorado en Ciencias de la Educación (UNED-España). M.Sc. en Educación Superior (USB), M.Sc. en Tecnología Educativa (Salamanca_OEI, España), Especialista en Formación Virtual y Educación a Distancia y Licenciada en Educación. Docente de pre y postgrado (presencial y a distancia). Ponente en eventos nacionales e internacionales. RNII-Programa Estímulo a la Investigación. Orden José María Vargas en su 2da. Clase, Orden de 27 de Junio, 2da. Clase, Premio “Educador Venezolano, Mención Educación Superior” (Fundación Humboldt). Con certificado RNII-Registro Nacional de Investigadores e Innovadores.

Rosanna Chacín Amaro.

Profesora Agregado a D.Ex UCV. Doctorado en Educación, mención Mediación Pedagógica (Universidad La Salle de Costa Rica). M.Sc. en Evaluación de la Educación (UCV). Licenciada en Educación, mención Tecnología Educativa (UCV). Con Diplomado en Pedagogía Compleja (Multiversidad Real Edgar Morin). Con formación en administración de cursos en línea. Docente de pre y postgrado (presencial y a distancia). Ponente en eventos nacionales e internacionales. Autora de artículos en libros y revistas especializadas. Con certificado RNII- Registro Nacional de Investigadores e Innovadores.